

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Febrero 09 de 1999

"PARA DIGITALIZAR"

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ**
Ciudad

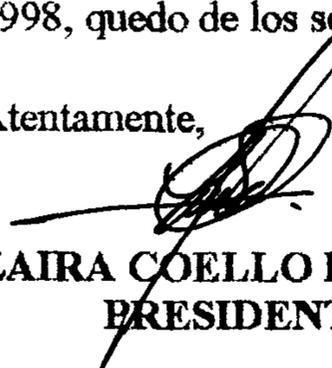
De mis consideraciones:

Para vuestra aprobación y en cumplimiento con las disposiciones estatutarias, adjunto a la presente los Estados Financieros con sus respectivos anexos de mi representada la Compañía **CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1998.

La Compañía presenta una pérdida de S/. 1'032.777,00 la misma que esta reflejada en el estado de resultado, pero para efecto de presentación de los Estados Financieros y acogiéndonos a disposiciones de Ley del Régimen Tributario Interno, la pérdida se compenso con la cuenta Reexpresión Monetaria.

Sin más comentarios a la situación económica por el año terminado al 31 de Diciembre de 1998, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


ZAIRA COELLO DE MACIAS
PRESIDENTE



09 FEB. 1999